



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA 4 DE OCTUBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL DR. LUIS ALFONSO RICO PUERTA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR MARÍA OLIVA VALENCIA DE MUÑOZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, CON EL RAD. NO. 11001020300020230347800, EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR A LOS JUZGADOS SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO Y SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE RIONEGRO, Y PROMISCOUO DE FAMILIA DE PUERTO BERRÍO; A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y A JESÚS ALONSO GÓMEZ Y TODOS LOS DEMAS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, A SIGRIFEDO GALINDO, CURADOR AD LITEM DE HEREDEROS INDETERMINADOS Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS RADICADOS. RADS. N.º 05579-31-84-001-2003-00211-00; 05615-31-03-002-2015- 00455-00 Y 05615-31-84-002-2013-00438-00 Y 05579-31-84- 001-2010-00254-00.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 5 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 5 DE OCTUBREDE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

